



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 14 NOV. 2016

Decreto Exento N° 3753/

Vistos

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el Decretos Exento N°2240 de fecha 03 de Agosto del 2016, que autorizan trabajos extraordinarios
- 2.- Memo N° 1379 de fecha 08 de Noviembre del 2016, que informa horas extraordinarias ejecutadas
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999

DECRETO:

1. Autorizase la cancelación de las horas Extraordinarias efectivamente ejecutadas de los funcionario Prestador de Servicios del **MES DE JUNIO** del 2016 que a continuación se mencionan:

DIRECCION	FUNCIONARIOS	HORAS EJECUTADAS		DESCANSO COMP.	
		25%	50%	25%	50%
Gimnasio Techado (Daf)	- Maria Cortes V.	12	11		

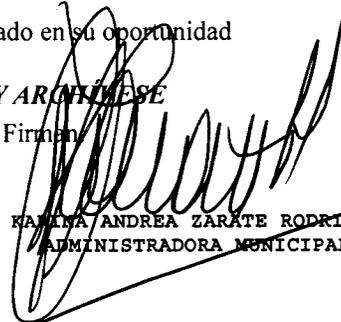
- Se dicta con esta fecha para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firmado


 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL




 KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/PALT/HECF/cgtt.